

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 164 559**

21 Número de solicitud: 201630957

51 Int. Cl.:

A47C 31/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.07.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.09.2016

71 Solicitantes:

**INDUVAR 2002 SL (100.0%)
PLAZA CENTRAL, 10 P.I. LA CAMPIÑA
41400 ECIJA (Sevilla) ES**

72 Inventor/es:

OJEDA ASENJO, Juan Jose

74 Agente/Representante:

SALAS MARTIN, Miguel

54 Título: **PIEZA PARA MONTAJE DE LAMAS EN SOMIERES**

ES 1 164 559 U

PIEZA PARA MONTAJE DE LAMAS EN SOMIERES

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a una pieza para montaje de lamas en somieres, prevista concretamente para ser posicionada sobre la cara superior del tubo correspondiente al somier y conseguir que la tensión que ejercen las lamas se distribuya en dirección perpendicular a la cara lateral del tubo y hacia el exterior.

15 El objeto de la invención es conseguir que el diámetro de los punzados que han de realizarse sobre el tubo de un somier para montar las piezas de sujeción de las lamas sea muy inferior al que se necesita para las piezas tradicionales, consiguiéndose con ello una mayor resistencia del propio tubo del somier y un óptimo reparto de los esfuerzos a los que se ve sometido.

20 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

25 Se conocen piezas que se montan sobre los tubos laterales de un somier, o bien sobre dichos tubos laterales y sobre los tubos longitudinales intermedios, entre cuyas piezas van montadas, generalmente tres lamas por pieza, de manera tal que la fijación de las piezas sobre el correspondiente tubo metálico del somier se realiza por encastramiento de unos tetones de la pieza sobre punzonados realizados al efecto en el tubo del somier, de manera tal que las piezas quedan siempre dispuestas apoyadas sobre la cara superior del tubo y en correspondencia con la cara de la que emergen los tetones de montaje o posicionado de la pieza sobre el tubo del somier.

30

35 Esta forma de montaje presenta dos problemas importantes, consistiendo uno de ellos en que la pieza aguanta toda la tensión de las lamas en la zona de los tetones, por lo que se requiere un diámetro notable de los punzonados para el posicionado de estos tetones, lo que deriva en que el tubo del somier y en consecuencia su bastidor general, quede debilitado, sufriendo mas, pudiéndose llegar a combar o incluso romper.

El otro problema es que los tetones se ven sometidos a una tensión elevada como consecuencia de que las lamas ejercen su tensión sobre tales tetones, al alojarse los extremos de dichas lamas en la bocana correspondiente a la lama, al quedar todo el conjunto situado superiormente y de forma coplanaria con la cara superior del tubo del somier.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

10 La pieza para montaje de lamas en somieres que se preconiza ha sido concebida para resolver la problemática anteriormente expuesta, en base a una estructura sencilla pero sumamente eficaz.

15 Para ello, y de forma más concreta, la pieza de la invención se caracteriza porque en correspondencia con la cara superior de la pieza se ha previsto un ala posterior en la que se sitúan los tetones de montaje o posicionado de la pieza sobre la cara superior del tubo del somier, de manera tal que en este caso los tetones únicamente sirven para posicionar la pieza en su lugar correspondiente, mientras que perpendicularmente y hacia abajo se establece una cara plana que queda adosada a la cara del tubo del somier perpendicular a la cara superior donde se posicionan los tetones.

20 De esta manera, los tetones fijan la pieza al tubo del somier por la cara superior del mismo, siendo la cara lateral de tal pieza la que se opone a la cara lateral del tubo y la que soporta la presión de las lamas, ejerciendo tensión en dirección perpendicular a la cara lateral del tubo y hacia afuera, ya que en oposición a esa cara de adosado lateral de la pieza a la cara correspondiente del tubo del somier es donde se establece la bocana de introducción de los extremos de las lamas.

30 A partir de esta estructuración, dado que los tetones se usan simplemente para posicionar la pieza en la posición deseada, el tubo del somier sufre mucho menos, ya que el punzonado aplicado a la cara superior de dicho tubo es de menor diámetro, aproximadamente la mitad, que el estándar normal del resto de fabricantes de somieres, que punzonan con un punzón de mayor diámetro porque el tetón de sus piezas debe resistir toda la tensión generada por las lamas cuando “empujan” hacia fuera.

Por lo tanto, la pieza de la invención, hace que la tensión que transmite la lama a la misma, se transmita al tubo del somier por una superficie de contacto plana y mucho mayor que el caso del punzonado clásico por arriba.

5

Esta forma de montaje y operatividad de la pieza de la invención hace que el tubo no se combe con tanta facilidad como se comban los tubos de un somier convencional.

10

La bocana de la pieza donde van alojados los extremos de las lamas, presenta un nervado interior que posibilita introducir tres lamas en cada pieza o incluso introducir una lama única de triple anchura, es decir de la misma anchura que la bocana de la pieza, tras practicar a la misma unas inserciones con una sierra industrial.

15

Esos nervios interiores de la bocana son de reducida amplitud, sin llegar hasta el final de la abertura, permitiendo montar las dos configuraciones, es decir tres lamas por pieza, ligeramente separadas entre sí y en el mismo plano, o montar una única lama, lógicamente de mayor anchura que cuando las lamas son tres.

20 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25

La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en perspectiva de una pieza para montaje de lamas en somieres realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención, montada sobre el tubo de un somier.

30

La figura 2.- Muestra una vista superior de la pieza de la figura anterior montada sobre el respectivo tubo del somier.

La figura 3.- Muestra una vista lateral del montaje de la pieza sobre el tubo del somier, dejando ver el posicionado de los tetones sobre los punzonados de la cara superior del tubo y la cara posterior de la pieza apoyada sobre la cara perpendicular a la de los tetones y correspondientes al mismo tubo.

5

La figura 4.- Muestra, una vista en perspectiva posterior de la pieza objeto de la invención.

La figura 5.- Muestra una vista en perspectiva posterior de la pieza propiamente dicha en la que se dejan ver los nervios en la bocana de la misma.

10

La figura 6.- Muestra una representación correspondiente a una perspectiva superior de una forma de terminación de la superficie superior de la pieza objeto de la invención.

La figura 7.- Muestra una representación correspondiente a una perspectiva superior de un ejemplo de aplicación de la pieza de la invención, viéndose dos piezas en el tubo longitudinal intermedio del somier y dos piezas en los laterales para montar entre las parejas de piezas correspondientes, en este caso, tres lamas.

20 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

Como se puede ver en las figuras reseñadas, la pieza (1) para montaje de lamas en somieres, presenta en correspondencia con su cara superior (2) una prolongación posterior (3) y en su zona anterior una bocana frontal (4) y una pared posterior (5) que es perpendicular a la parte superior (2) y la prolongación posterior (3) de la propia pieza (1).

25

En cualquier caso, dicha pieza (1) está prevista para montarse sobre un tubo (6) correspondiente a un somier, de manera que el ala horizontal y posterior (3) de la pieza (1) presenta por su cara interna una pareja de tetones (7) que se alojan en respectivos punzonados realizados al efecto en la cara superior del tubo (6) del somier, quedando esos tetones (7) alojados en los punzonados referidos de la cara superior del tubo (6), mientras que la cara posterior (5) que es plana de la pieza (1) apoya sobre la cara (6') que es perpendicular a la cara superior (6) del propio tubo, de manera que al introducir los extremos de las lamas (8) en la bocana (9) de la pieza (1), la tensión de las lamas la soporta

30

la cara (6') del tubo (6) y no los tetones de posicionado (7) como ocurre tradicionalmente, en virtud de que estos tetones (7) quedan posicionados en punzonados realizados sobre la cara superior del tubo (6) y la tensión se transmite desde el interior de la pieza (1) a la cara posterior y perpendicular (6') del tubo (6) y no sobre la parte superior y correspondientes tetones (7).

En definitiva, según la forma de realización preferente de la pieza (1), los tetones (7) únicamente se usan para posicionar tal pieza (1) en la posición deseada, sufriendo con ello el tubo (6) mucho menos, ya que el punzonado aplicado a la cara superior de dicho tubo es de menor diámetro que el estándar normal del resto de fabricantes de somieres, que punzona con un punzón de mayor diámetro en virtud de que el tetón de sus piezas debe resistir toda la tensión generada por las propias lamas (8) cuando empujan hacia fuera.

Así pues, según la nueva configuración de la pieza de montaje de las lamas (8) sobre el somier, dicha pieza (1) hace que la tensión que transmiten las lamas o lama (8) a la pieza (1) sea transmitida al tubo (6) con una superficie de contacto plana (5) sobre la cara (6') del propio tubo (6), en donde dicha superficie de contacto es mucho mayor que el caso del punzonado clásico requerido tradicionalmente.

Por último, decir que en correspondencia con la bocacha (9) de la pieza (1) se han previsto unos nervios interiores (10) que delimitan las correspondientes aberturas para introducción de las lamas (8) en la propia bocana (9), nervios que son interiores y de pequeña amplitud para permitir montar, bien tres lamas (8) por pieza (1) o bien montar una lama única cuya anchura sea igual a la anchura interna de la bocana (9), en cuyo caso se practican unas inserciones para permitir dicho montaje.

30

REIVINDICACIONES

1^a.- Pieza para montaje de lamas en somieres, del tipo de las que están constituidas preferentemente en material plástico y presentan unos tetones para montaje y posicionado
5 de la propia pieza sobre orificios o punzonados realizados al efecto en la cara superior del tubo del somier, incluyendo una bocana de introducción de los extremos de la lama o lamas correspondientes, caracterizada porque la pieza propiamente dicha, presenta en correspondencia con su cara superior una prolongación posterior y en voladizo en la que
10 están previstos los tetones de montaje de la pieza sobre los punzones de la cara superior del tubo del somier, mientras que en correspondencia con el fondo de la bocana se establece una pared perpendicular al ala de los tetones que en situación de montaje sobre el tubo del somier queda apoyada sobre la cara perpendicular del tubo en la que se establecen los punzonados, definiendo dicha pared un medio de transmisión de los esfuerzos de la lama al tubo del somier.

15

2^a.- Pieza para montaje de lamas en somieres, según reivindicación 1^a, caracterizada porque la bocana de la pieza presenta unos nervios interiores de escasa amplitud, sin alcanzar el fondo de la bocana, para el montaje simultaneo de tres lamas o de una lama
20 única de anchura acorde a la anchura de la bocana de la pieza.

20

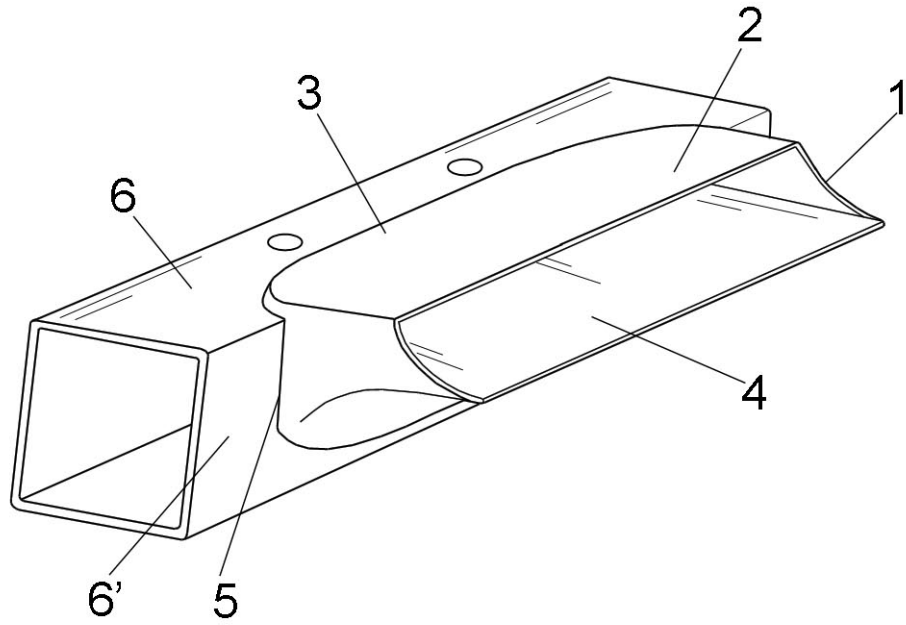


FIG. 1

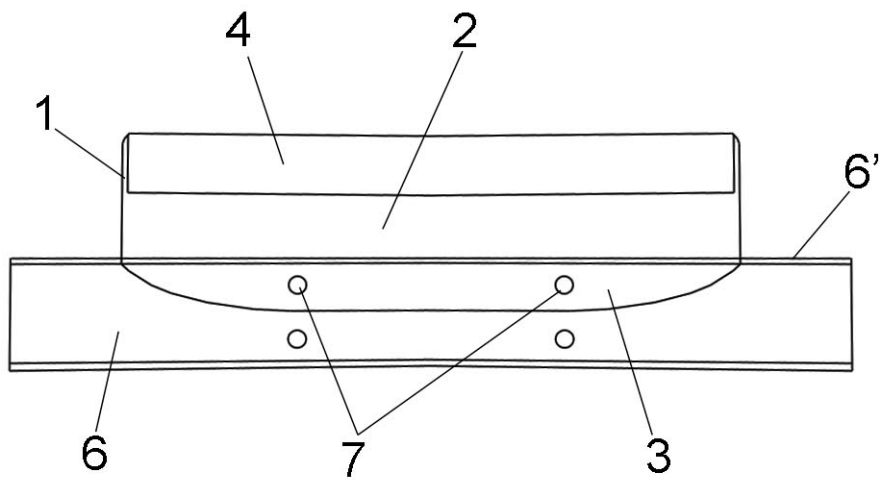


FIG. 2

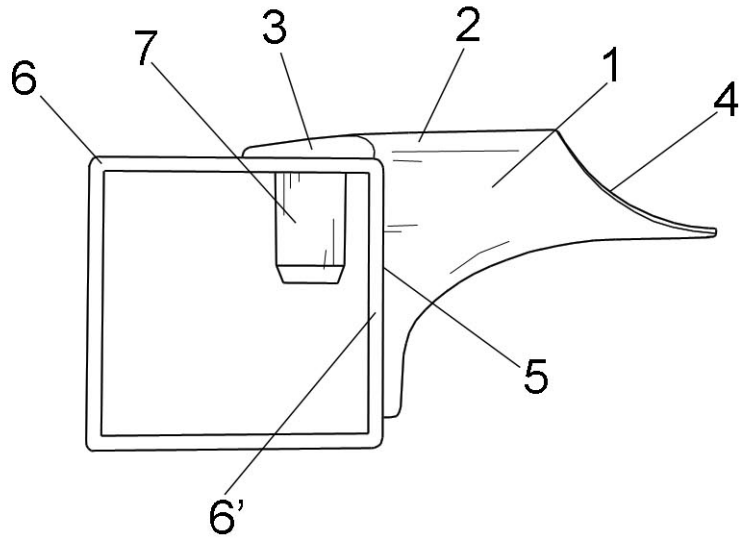


FIG. 3

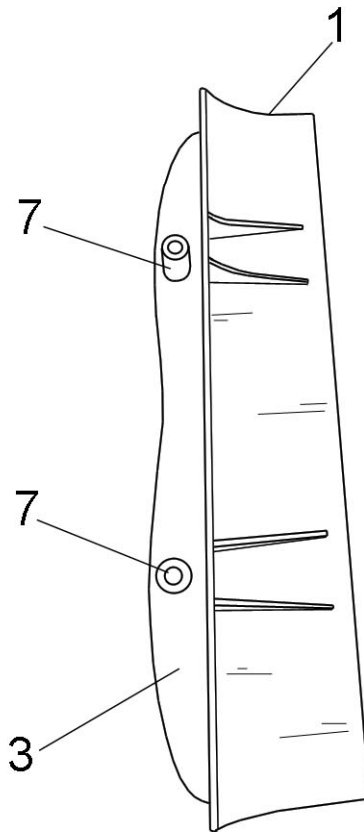


FIG. 4

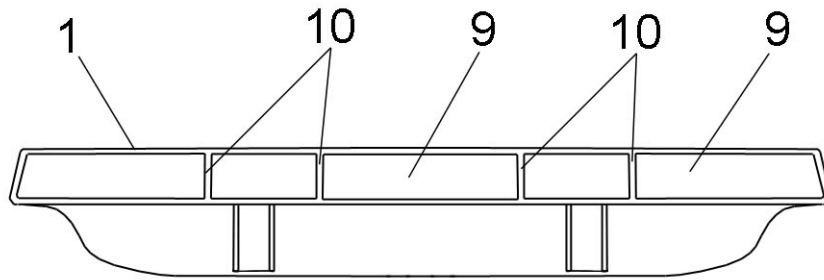


FIG. 5

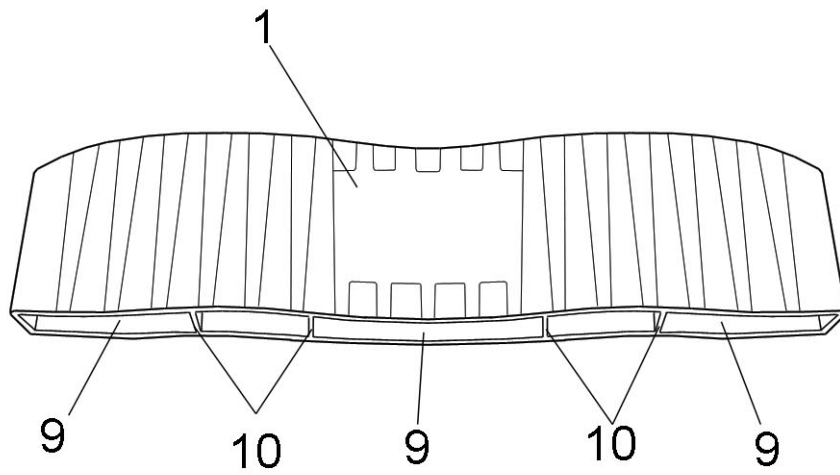


FIG. 6

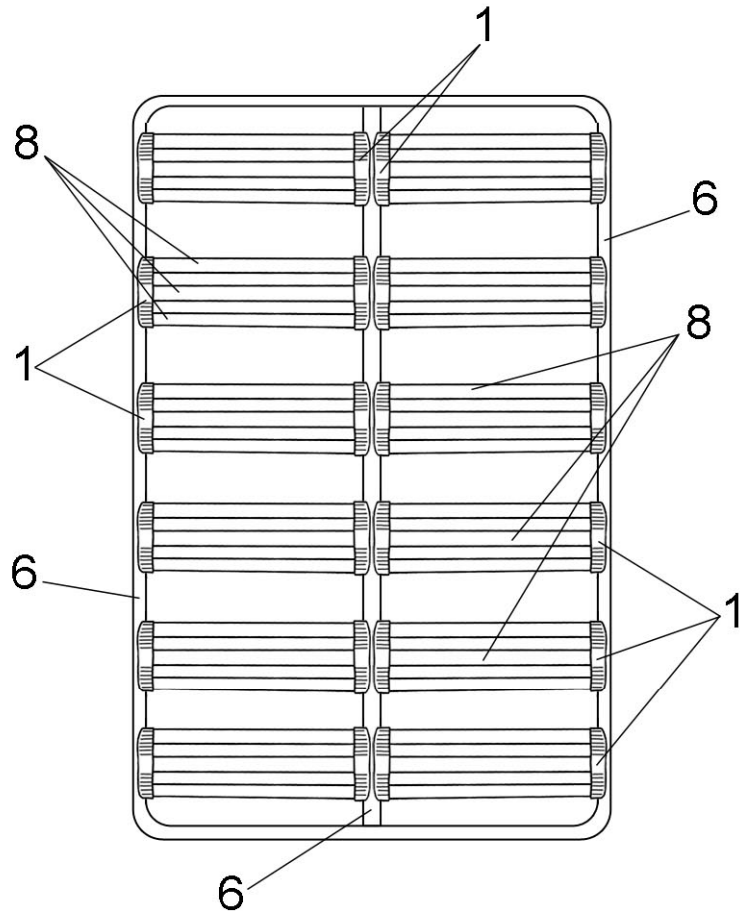


FIG. 7